

POA 2023

Informe de seguimiento a la ejecución al mes de mayo

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



ACRÓNIMOS	3
PRESENTACIÓN	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI	2023 5
II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 AL MES DE MAYO	7
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POA 2023 AL MES DE MAYO	
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA	
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	8
Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.	9
Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.	9
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS	10
III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE MAYO SEGÚN ESTRATEGIA/	11
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	11
EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN	12
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES	13
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS	
Eje Estratégico 7: "Excelencia Operativa"	14
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE MAYO	16





ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Dirección de Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGC	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DCE	Dirección de Cooperación Externa
DIC	Dirección de Innovación y Competitividad
DIPE	Dirección de Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Dirección Política Comercial
DATCO	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
DI	Dirección de Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
UFI	Unidad Financiera Institucional
UCP (UACI)	Unidad de Compras Públicas
DTH	Dirección de Talento Humano
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DA	Dirección de Administración



Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales de cada una de las unidades organizativas, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2023, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos¹ y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 166 actividades, 247 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

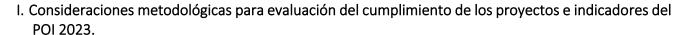
El seguimiento de las metas a los PAT 2023 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de mayo de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2023 y se estructura a en los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de las proyectos e indicadores.
- II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes del informe.
- III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe.
- IV. Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero.

¹ Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.3-E. Mejora Regulatoria Institucional).



Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando estás surjan;
- b) El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- c) La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- d) Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2023, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Ejecución <= 50%	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
50% < Ejecución < 80%	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
80% <= Ejecución <= 100%	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
Ejecución > 100%	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
Programación y ejecución acumulada =0%	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
X	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





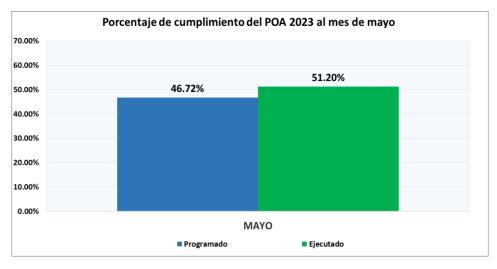
La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente, de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Resultado <lim. c.<="" th=""><th>Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).</th><th>Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.</th><th>Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido</th></lim.>	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
Meta > Resultado >=Lim. C.	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
Resultado >= Meta	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
Programación y ejecución acumulada =0%	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes de mayo

Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2023 al mes de mayo

El promedio de ejecución del POA 2023 al mes de mayo es del 51.20%, mayor en un 4.48% respecto al 46.72% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa.



Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de mayo, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 8 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado, 10 lograron una ejecución mayor al 100% de lo programado y 3 alcanzaron cumplimiento mayor a 50% y menor a 80%.

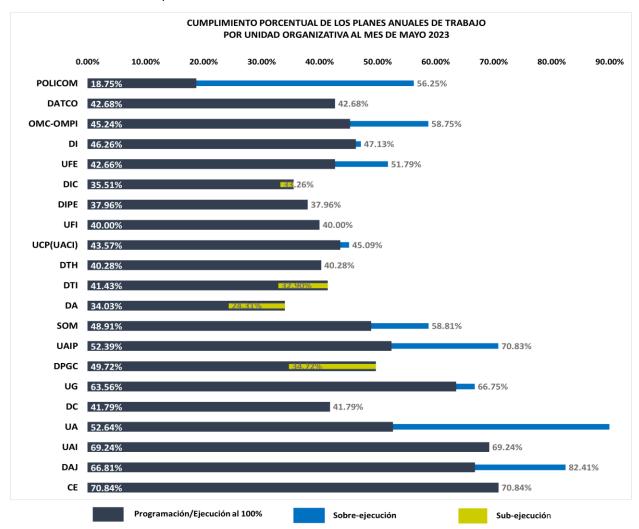
En la siguiente tabla se muestra los porcentajes de programación, ejecución y cumplimiento mensual de la ejecución de los PAT de cada unidad organizativa, al mes que se informa.

MAYO						
UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)			
Política Comercial	18.75%	56.25%	ADELANTO			
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	42.68%	42.68%	100.00%			
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	45.24%	58.75%	ADELANTO			
Inversiones	46.26%	47.13%	ADELANTO			
Unidad de Firma Electrónica	42.66%	51.79%	ADELANTO			
Innovación y Competitividad	35.51%	33.26%	93.66%			
Inteligencia y Política Económica	37.96%	37.96%	100.00%			
Unidad Financiera Institucional	40.00%	40.00%	100.00%			
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	43.57%	45.09%	ADELANTO			
Talento Humano	40.28%	40.28%	100.00%			
Tecnologías de la Información	41.43%	32.90%	79.41%			
Administración	34.03%	24.31%	71.44%			
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	48.91%	58.81%	ADELANTO			
Unidad de Acceso a la Información Pública	52.39%	70.83%	ADELANTO			
Planificación y Gestión de Calidad	49.72%	34.72%	69.83%			
Unidad de Género	63.56%	66.75%	ADELANTO			
Comunicaciones	41.79%	41.79%	100.00%			
Unidad Ambiental	52.64%	90.14%	ADELANTO			
Unidad de Auditoría Interna	69.24%	69.24%	100.00%			
Asuntos Jurídicos	66.81%	82.41%	ADELANTO			
Cooperación Externa	70.84%	70.84%	100.00%			



la signiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de mayo, se

En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de mayo, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del primer trimestre.



Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de mayo	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	29	47%	10	45%	19	48%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	22	35%	8	36%	14	35%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	3	5%	1	5%	2	5%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	4	6%	2	9%	2	5%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	4	6%	1	5%	3	8%
Total (Proyectos POA 2023)	62	100%	22	100%	40	100%



Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de cumplimiento de estos proyectos desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome de acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre previsto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de mayo.	Descripción de la causa
1	7.11.5.1.2.0 Administración del Mercado Nacional de Artesanías	DA	2.1.2 Documento normativo elaborado para regular la actividad y operatividad del MNA.	Se tiene pendiente la elaboración del documento normativo para la operatividad del Mercado Nacional de Artesanías.
2	1.3.2.1.9.E Innovación Productiva: Gestión sistémica de la innovación en PYMES (Crecimiento empresarial)	DIC	9.1.1 Número de programas de crecimiento empresarial diseñados y ejecutados	Se cuenta con una propuesta de programa piloto diseñado para el acompañamiento a la exportación, el cual incorpora una fase diagnóstica para identificar el potencial exportador de la empresa, así como el acompañamiento a las empresas mediante 5 asesorías sobre: 1. Información comercial 2. Información de acceso a mercados 3. Información de requerimientos en documentos de exportación 4. Vinculación a las líneas de apoyo de FONDEPRO para el desarrollo de las exportaciones 5. Vinculaciones comerciales La propuesta del programa piloto se encuentra en proceso de revisión para su aprobación por parte del nuevo Director Suplente, nombrado a partir del 1 de junio, previendo contar con programa piloto aprobado, en el mes de junio/2023.
3	1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	DIC	12.1.1 Iniciativas de proyectos y/o fast tracks, aprobadas en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES	No se ha cumplido la aprobación de 5 iniciativas de cofinanciamiento no reembolsable con fondos GOES, debido a que se tiene en proceso la actualización de la normativa que rige la aprobación de éstos. Se había proyectado finalizar la actualización de la normativa del Fondo (Bases Administrativas Generales y 6 Bases Técnicas) en los primeros dos meses del año, sin embargo en la elaboración de la actualización, los actores involucrados generaron insumos, cuestionamientos y aportes que han contribuido al fortalecimiento de la normativa, cuya versión integral data del año 2011, por lo que se requerirá de un mayor tiempo para la finalización de la misma.
	4.6.1.2.2.O Simplificación y		2.2.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno	Se encuentro en proceso de avance acuerdo de entendimiento, se informará en el mes de septiembre, por atraso en respuesta de la institución relacionada con el convenio.
4	automatización de trámites	DI	2.3.2 Gestión de cooperación externa	Se ha estado en contacto con la Dirección de Cooperación Externa y la Embajada de Alemania para darle seguimiento al proyecto presentado, se espera la decisión de adjudicación.

Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el complimiento del proyecto al cierre del mismo.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de mayo.	
	7.11.5.1.1.E Creación de las	Compartido por 12	1.1.1 Documento normativos revisados y/o actualizados de conformidad a las NTCIE-MINEC.	La DTI tiene en revisión el documento "Lineamientos generales para el uso de la firma electrónica" con el propósito de actualizar su contenido, pero no se ha finalizado.
1	bases para implementar Sistema de Gestión de Calidad	unidades Coordinadora: DPGC	1.1.2 Manual de indicadores aprobado para el macroproceso a certificar con la Norma ISO 9001:2015 "Facilitación de Inversiones".	De conformidad al Manual finalizado, los responsables del proceso de Facilitación de Inversiones realizarán la construcción, análisis y seguimiento a sus indicadores, para concluir con la elaboración del "Tablero de Indicadores" en el cuales deberán colocar los indicadores identificados en el proceso, responsables de la



No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de mayo.	Descripción de la causa
				medición, seguimiento, resultados y análisis. La Dirección de Planificación continuará con el acompañamiento hasta construir el producto indicado.
			1.2.1 Eventos de capacitación realizados para el personal involucrado en el SGC	En atención a lineamientos, respecto al alcance de los procesos a certificarse, la Dirección de Planificación avanzó en otro tipo de actividades como la elaboración de Procedimientos para la Gestión de Auditorías Internas del SGC, Procedimiento de Quejas y/o Reclamos del SGC, entre otros. De conformidad a los procesos de adquisiciones la programación para realizar los eventos de capacitación sobre el Programa ISO 9001:2015 se desarrollará entre los meses de junio-septiembre.
2	7.11.5.1.1.0 Planificación, seguimiento y evaluación de planes y proyectos institucionales	DPGC	1.2.1 Informe de logros anual y semestral del MINEC y de sus instituciones adscritas	Se ha elaborado la primera versión de Memoria de Labores la cual se ha presentado para revisión del personal técnico del Gabinete Presidencial. Se recibieron lineamientos para su elaboración a partir del 17 de mayo; se tiene prevista según cronograma, establecido por la Secretaría de Comunicaciones de Presidencia, la entrega final el 16 de junio.
3	6.1 Resolver las solicitudes evaluadas de los	SOM	6.1.3 Número de resoluciones en las que se autoriza depósito de modelo de contrato de apertura de crédito para la emisión de tarjetas de crédito o su modificación.	No se presentó demanda del servicio
	tramites que brinda la SUperintendencia. SOM 6.1.4 Número de cancelac		6.1.4 Número de cancelaciones registrales de gravámenes extendidas.	No se presentó demanda del servicio

Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto es ejecutado por 12 unidades, y al cierre del mes que se informa reporta cumplimiento del 32.79% de la programación acumulada, considerando que dos de las cinco unidades con programación en el mes del informe no logró concluir el producto previsto.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	54.63%	44.07%	73.12%
Tecnologías de la Información	33.33%	0.00%	0.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inteligencia y Política Económica	50.00%	50.00%	100.00%
Comunicaciones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	33.33%	33.33%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR



Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
Planificación y Gestión de Calidad	56.48%	37.04%	65.58%
Administración	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto es ejecutado por cuatro unidades y al cierre del mes que se informa, solamente la Dirección de Asuntos Jurídicos presentó programación y ejecución.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Asuntos Jurídicos	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Innovación y Competitividad	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de mayo según estrategia/2

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

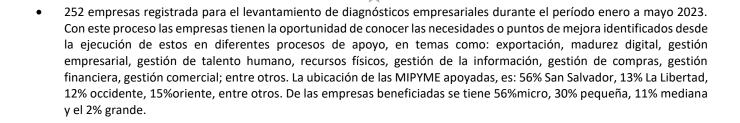
Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- Se ha continuado avanzando en la creación y operación de la Oficina El Salvador Emplea, con un 87% de avance global, entre las principales actividades desarrollas se tiene: ajuste de manuales, pruebas de funcionalidad de la plataforma, desarrollo del componente de orientación laboral, entre otros.
- En mayo, con el informe de cierre a la implementación del programa de formación de talento humano en el marco del proyecto de inversión 8020, para English to Connect, se obtuvieron los siguientes resultados.
 - 1. 432 personas fueron formadas y/o finalizaron el programa English to Connect (271 mujeres, 160 hombres y 1 persona que prefirió no decir su género.
 - 2. 339 personas aprobaron, 214 mujeres y 124 hombres y 1 persona que prefirió no decir su género.
 - 3. 138 participantes contratados por Call Centers (83 mujeres, 54 mujeres y 1 persona que prefirió no decir su género) La ejecución del proyecto ha finalizado en el periodo establecido de acuerdo al contrato, cumpliendo con el proceso de formación solicitado.

Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

²/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de mayo 2023, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.



Estrategia 1.2.2. Incrementar las capacidades del talento humano para su profesionalización

- Se diseñó una propuesta de programa piloto de desarrollo empresarial, denominado Gestión 360, dicho programa, está
 enfocado en fortalecer a las empresas en procesos de apoyo; el programa está estructurado para ser desarrollado en
 un total de 29 horas y se impartirá en modalidad virtual.
- Se realizó la vinculación de 15 empresas al Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación, CATI, utilizando la estrategia de realización de webinars para dar a conocer los servicios administrados.

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.1. Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional.

- Se elaboró una propuesta de programa piloto diseñado para el acompañamiento a la exportación, el cual incorpora una
 fase diagnóstica para identificar el potencial exportador de la empresa, así como el acompañamiento a las empresas a
 través de 5 asesorías (información comercial, información de acceso a mercados, información de requerimientos en
 documentos de exportación, vinculación a las líneas de apoyo de FONDEPRO para el desarrollo de las exportaciones y
 vinculaciones comerciales). El desarrollo de las asesorías será a través del equipo Crecimiento Empresarial, y entidades
 del ecosistema de exportaciones (FONDEPRO, DATCO, DIPE, CIEX, Diplomacia Económica-Consejeros Económicos, entre
 otras).
- Se elaboró la caracterización económica de El Salvador, periodo 2018-2022, para el proceso de evaluación mutua del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) coordinado por la Fiscalía General de la República como parte del apartado de riesgo y contexto.

Estrategia 1.3.2 Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

• Se ha elaborado y remitido a la Secretaría de Comercio e Inversiones el Informe del Primer Cuatrimestre de 2023 sobre los Proyectos de la Dirección vinculados al Plan de Trabajo de la Política de Comercio e Inversiones.

Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: "Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

 Se definieron tres agendas de trabajo para la coordinación a nivel centroamericano (como Presidencia Pro Témpore del Subsistema de Integración Económica Centroamericana) y con los socios comerciales, orientadas a la mejora de las condiciones de acceso a mercados, reglas de origen y mecanismos de seguimiento a compromisos establecidos en tres acuerdos comerciales vigentes.



 Como apoyo a la Misión Permanente ante la OMC/OMPI se estudió a profundidad y se realizaron consultas sobre el Examen de Política Comercial de UE. Así también, análisis a los derechos del primer negociador sobre las listas consolidadas del Estado de Uzbekistán y se realizaron comentarios al proyecto de la nueva Ley de Propiedad Intelectual.

Estrategia 2.4.4. Desarrollo de acciones que fortalezcan el aprovechamiento de la Propiedad Intelectual

 En el marco del proyecto de "Sistematización de datos estadísticos y el diseño y puesta en marcha de una metodología para la elaboración de estudios de incidencia sobre la utilización del sistema de propiedad intelectual" se coordinó una reunión entre la OMPI, los consultores y el equipo nacional involucrado.

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

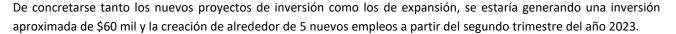
- Se atendieron consultas relacionadas con aranceles vigentes, cumplimiento de reglas de origen para productos de los sectores plásticos y de la confección, que permiten a las empresas beneficiarse de las condiciones preferenciales establecidas en los acuerdos comerciales, reglamentos técnicos, entre otros temas.
- En materia de defensa comercial, se llevó a cabo el procedimiento relativo al Examen Quinquenal de Derechos Antidumping bajo la referencia ED-DATCO-2 -ADP-2016. Derivado del procedimiento, se ordenó la prórroga de los derechos antidumping por cinco (5) años adicionales, a partir del 12 de mayo de 2023 al 12 de mayo de 2028.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Se concluyó satisfactoriamente la revisión anual del proveedor PBS El Salvador S.A. de C.V., en virtud que el mismo continúa cumpliendo los requisitos y obligaciones establecidas a los Proveedores de Servicios de Certificación en la Ley de Firma Electrónica, su reglamento y demás normativa técnica, concernientes a las modalidades de firma electrónica certificada, sello electrónico y sello de tiempo.
- Alrededor de 542 personas fortalecieron competencias en materia de firma electrónica a través del desarrollo de 4 procesos de capacitación sobre conocimiento, implementación y uso de firma electrónica y desarrollo de tres Webinar denominados "Webinar eSignAnyWhere" y "Webinar SofisID".
- Se emitieron 18 acuerdos con la finalidad ampliación de incisos arancelarios (12), infraestructura de zonas francas (1) y resoluciones de inversión extranjera (5).
- A través de la plataforma MiEmpresa.gob.sv se gestionaron 2,371 trámites
- Facilitación de Inversiones atendió un total de 23 empresas. De este total, 5 se encuentran en proceso de expansión y 9 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 9 potenciales proyectos de inversión de capital extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán a la comercialización de ropa de segunda mano, comercialización de gas natural, petróleo y derivados de combustible, comercialización de productos de concreto, madera y hierro, capacitación en industria TI, servicios de mantenimiento e infraestructuras tecnológicas, instalaciones, diseños, asesorías, auditorias y capacitaciones, servicios de aerolínea de carga y pasajeros, desarrollo de software enfocado en turismo sostenible y distribución de productos de consumo, entre otras.



 La Oficina Nacional de Inversiones brindó 68 servicios a 66 empresas y 46 asesorías sobre infraestructura de Zonas Francas.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. "Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero"

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Se efectuaron 34 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, mediante las cuales se estableció lo siguiente: a) De 29 auditorías e inspecciones de oficio (rutina) realizadas por primera vez, se determinó incumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables a 26 comerciantes y 3 establecimientos no fueron ubicados; b) Se efectuaron 5 inspecciones de verificación por las observaciones establecidas en el Informe de Auditoría, determinando que solamente 4 comerciantes subsanaron los incumplimientos de conformidad al Código de Comercio.
- Se finalizaron 2 auditorías especiales de oficio e investigaciones a solicitud de otra Institución del Estado, donde una sociedad no fue localizada, una auditoría fue realizada para verificar las liquidaciones de las sociedades y 1 para comprobación de transformación de sociedad colectiva a una sociedad anónima de capital variable.
- Se notificaron 74 resoluciones: 1 de inicio de procedimiento administrativo sancionador, 16 de cumplimiento a la normativa aplicable, 17 imponiendo sanciones de amonestación por escrito, 3 de prevención, 26 admitiendo pruebas de descargo, 10 concediendo plazo y 1 determinando monto de fianza a aerolínea.
- Se realizó el registro de 16 comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información del período contable en el mes de enero, todos por primera vez.
- Se determinó el monto de fianza a 1 Línea aérea para garantizar los derechos de los usuarios y suministradores de servicios de dichas Empresas, en cumplimiento al artículo 76 de la Ley Orgánica de Aviación Civil.

Eje Estratégico 7: "Excelencia Operativa"

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres.

- Se brindó acompañamiento y asesoría para completar el formulario en Google de la "Herramienta para el Diseño de Iniciativas con Enfoque de Género y Ambiental", en los proyectos de Talento Tech y Economía Digital; que coordina la Dirección de Innovación y Competitividad. Lo que contribuirá a la armonización e incorporación de aspectos claves de los enfoques de género y ambiental en los respectivos proyectos.
- Como parte de la promoción de la cultura institucional de igualdad de género, se difundió mensaje de sensibilización en conmemoración del día de la madre y se promovieron jornadas de masajes terapéuticos que beneficiaron a más de 65 mujeres, en conmemoración del Día Nacional de la Atención Integral de la Mujer.



- Se elaboraron y presentaron para aprobación 3 propuestas de programas relativos a la gestión de energía, agua y generación de residuos, con la finalidad de contribuir a la reducción del consumo de estos recursos a nivel institucional a través del establecimiento de buenas prácticas.
- Se actualizó la nota conceptual del proyecto estratégico "Implementación de proyectos de eficiencia energética y energía renovable en instalaciones centrales de la institución, reduciendo así la huella de carbono del MINEC", el cual será presentado a ESCO por pare de la Dirección de Cooperación Externa para gestión de fondos que permitan su ejecución.
- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
 - o Reducción en la generación de residuos sólidos en un 30.86%.
 - o Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 15.93%.
 - Se redujo el consumo de papel en el 82.6% por parte de las unidades organizativas, evitando consumir 36 resmas de papel, lo que equivale a una reducción de 26.09% por persona.
 - Reducción del consumo de energía en un 4.22% y 4.67% de agua, evitándose la emisión de 2.44 Ton de CO2 y el consumo de 21m³.
 - La reducción en la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de
 523 kg de residuos sólidos y 1,596 kg de CO2 equivalente.
- 44 personas (23 mujeres y 21 hombre) fueron sensibilizadas sobre la gestión integral del recurso hídrico.

IV. Ejecución presupuestaria al mes de mayo

El presupuesto 2023 del Ramo de Economía actualizado al mes de mayo es de US\$ 46,722,078.00 del que se ha ejecutado US\$ 23,848,557.29 que representan el 51.04% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a mayo es de US\$12,469,283.06 del que se ha ejecutado US\$5,655,150.61 que representa el 45.35% de lo presupuesto asignado a esta unidad presupuestaria.
- Instituciones Adscritas al Ramo: El presupuesto anual actualizado a mayo es de US\$33,852,794.94 del que se ha ejecutado US\$18,016,223.62 que representa el 53.22% de lo presupuestado a las instituciones adscritas. Las instituciones a las cuales se les transfiere recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.







MINISTERIO DE ECONOMÍA